

de  
s. lo q. se debe  
de la Canzrada

relacion a las diligencias que en Justicia esta practicando  
el Cavallero Procurador gral, contra el referido, como fiador  
de D. Eugenio Alcala por ochomil y mas R. que este  
quedo deuenido a la rendamiento a el proprio y perquera  
de la Canzrada, quien por no tener vienes suficientes, se  
deuigen las diligencias contra el duplicante y embargado le  
los que tenia p.othecados; Lo que por curar costas y gasto  
desde luego se allana a pagar a conrado tresmil reales  
y la renante cantidad en San Juan a loño proximo de  
seuecientos y quaxenta, esto sin perjuicio de los recursos que  
en Justicia se pertenecer contra quien hubiere lugar. Lo  
concluye suplicando mande sobreseer en dhas diligencias; Y  
la Ciudad hauiendolo oydo acordó, que poniendo dho D.  
Pedro en poder del Depoñitario de propios los tresmil P. q.  
ofrece a conrado se le comede por el Ciento la espasa que pide  
hara dho dia de San Juan a loño proximo de seuecientos  
y quaxenta; y quedando en su fuerza y vigor los autos e  
cuentos, para proseguir siempre que combenga.

Leg. de la d. d. d.

A memoria de los heredados de la sequia de la d. d. d. haue  
do relacion que de tiempo y memoria se ha tenido siempre la  
boquera de su toma a la parte de Saliente, de la maior de las  
barreras, y que con el motiuo de las repetidas auenidas de los  
Rios Segura y Sangonera se han levantado las tierras a  
superior elevacion de forma que no pueden recibir el riego  
y que con esta novedad en los pasados años, el heredamiento  
con permiso de esta Ciudad mudo se sequia boquera y toma  
por la parte de poniente de la referida maior de las  
barreras en donde existe, y que conuinando dhas auenidas  
han experimentado maiores perdidas, con Especialidad de  
las que sobrevinieron en los años de seuecientos treinta e  
tres, y treinta y seis, previan doles a auandonarles y haue  
quedado de Secano las tierras de dho heredamiento de forma q.  
sino es en el caso de darle la providencia de boluere a  
mudar dho sequia por su sitio antiguo sabiendo dha toma